

MUNICIPIO DE SOLANO

ESTRATEGIA PARA LA EXTENSIÓN RURAL CON ENFOQUE AGROAMBIENTAL



Fotografía: Jaime Barrera

SOLANO, CAQUETA
MARZO DE 2020



Corazón por la
Amazonía



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Instituto
SINCHI



MUNICIPIO DE SOLANO

**ESTRATEGIA PARA LA
EXTENSIÓN RURAL CON
ENFOQUE
AGROAMBIENTAL**

Solano, Caquetá. Marzo de 2020

Publicado en 2020 por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI. Calle 20 No. 5 – 44. Bogotá D.C. Colombia.

SINCHI 2020

El presente documento fue elaborado dentro del contexto del Proyecto “GEF- Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía. Componente 3 Programas sectoriales para la sostenibilidad y el manejo del paisaje, Subcomponente C: Estímulo de prácticas de manejo de la tierra y de otros recursos naturales que controlen los principales motores y causas de la deforestación y contribuyan a la restauración de las coberturas en áreas prioritarias identificadas, a la vez que mejoran los medios de vida de la población local”, y con base en el Plan General de Asistencia Técnica construido entre la Alcaldía de Solano y el Instituto SINCHI en el periodo 2017-2018,

AUTORES:

José Gabriel Jiménez Castelblanco
Consultor Instituto SINCHI

Revisión y edición:

Jaime Alberto Barrera García
Investigador. Instituto SINCHI

Citación sugerida

Jiménez C. J.G. 2020. *Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental. Municipio de Solano.* Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1 MARCO DE REFERENCIA.....	2
1.1. NORMATIVO.....	2
1.2. PROGRAMÁTICO	4
1.3. ENFOQUE Y MODELO AGROAMBIENTAL PARA LA INTERVENCIÓN PRODUCTIVA EN LA AMAZONIA	5
1.4. FRONTERA AGROPECUARIA.....	9
1.5. LAS ACCIONES POSCONFLICTO EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	10
1.6. GEF CORAZÓN DE LA AMAZONÍA	11
2 ESTRATEGIA PARA LA EXTENSIÓN RURAL CON ENFOQUE AGROAMBIENTAL	13
2.1 JUSTIFICACIÓN POR LÍNEAS PRODUCTIVAS	14
2.1.1 Identificación de limitantes por líneas productivas	14
2.1.2 Objetivos para superar las limitantes por líneas productivas.....	16
2.1.3 Justificación de sistemas productivos sostenibles por líneas productivas.....	19
2.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR LÍNEA PRODUCTIVA	20
2.2.1 Condicionantes	20
2.2.2 Programación actividades	22
2.3 INDICADORES POR LÍNEA PRODUCTIVA.....	30
2.4 CRONOGRAMA	31
3 BIBLIOGRAFÍA	34

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1. Problemática limitante por línea productiva	15
Tabla No. 2. Objetivos para superar limitantes de las actividades transversales de las líneas productivas priorizadas	16
Tabla No. 3. Objetivos para superar las limitantes en ganadería doble propósito.....	17
Tabla No. 4. Objetivos para superar las limitantes en el cultivo de cacao	18
Tabla No. 5. Justificación sistemas productivos sostenibles por línea productiva.....	19
Tabla No. 6. Programación actividades transversales de extensión rural con enfoque agroambiental.....	23
Tabla No. 7. Programación actividades cadena productiva ganadería doble propósito	26
Tabla No. 8. Programación actividades cadena productiva del cacao	27
Tabla No. 9. Consolidado de actividades, inversión y potenciales financiadores de la EREA de Solano.....	29
Tabla No. 10. Indicadores por línea productiva.....	30
Tabla No. 11. Cronograma ejecución Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental	31

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1. Modelo agroambiental	8
Figura No. 2. Frontera agrícola.....	10

INTRODUCCIÓN

Con la firma el 22 de abril de 2016 del Acuerdo contra el Cambio Climático que ratificó el pacto alcanzado el 4 de diciembre de 2015 durante la Cumbre del Clima en París, el Gobierno de Colombia consolidó su compromiso con la Amazonia de reducir la deforestación neta a cero y propiciar un crecimiento verde.

Así mismo, los Jefes de Estado y Jefes de Delegación de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam firmaron el 6 de septiembre del 2019 el “Pacto de Leticia por la Amazonia” conducente a desarrollar acciones conjuntas por la conservación y el desarrollo sostenible de la Amazonia, sobre la base del respeto a sus respectivas soberanías, prioridades e intereses nacionales.

En respuesta a estos compromisos de país, el Instituto SINCHI, en el marco del Proyecto GEF Corazón de la Amazonia, viene promoviendo y apostándole con sus investigaciones básica y aplicada a la incorporación del enfoque y modelo agroambiental como una mirada distinta en las intervenciones productivas que contribuyan a la reducción de la deforestación, a frenar la ampliación de la frontera agropecuaria, a visibilizar el bosque como un sistema productivo que permite generar ingresos dignos y estables a la comunidad y a fortalecer las formas asociativas para empoderar la cultura forestal.

El Instituto con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) ha construido una alianza para la promoción, diseño e implementación de los Planes de Ordenamiento Productivo con Enfoque Agroambiental, que requiere en su implementación un proceso en la planificación de la asistencia técnica, entendida como la transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental, diferencial y continua, además de constituirse en el instrumento para articular la inversión en la ruralidad municipal.

Para el efecto, se ha desarrollado la ***Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental-EREA***- Con ella se ordenan y priorizan componentes, actividades y los recursos requeridos para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Servicio de Transferencia de Tecnología y Extensión Rural y la ampliación progresiva en cobertura, calidad y pertinencia, en donde la competitividad y la conservación serán los ejes centrales. Este instrumento será un aporte fundamental en el cumplimiento de la Sentencia STC4360 del 5 de abril de 2018 de la Corte Suprema de Justicia que *reconoce a la Amazonia colombiana como entidad “sujeto de derechos” titular de protección, de la conservación, mantenimiento y restauración a cargo del estado y las entidades territoriales que la integran*”.

1 MARCO DE REFERENCIA

1.1. NORMATIVO

Uno de los aspectos claves en los cambios que la sociedad espera que efectivamente se dé en la Amazonia es el relacionado con las actividades productivas, en especial aquellas en que prevalecen los monocultivos o la ganadería extensiva, amén de las actividades de minería, hidrocarburos, infraestructura y cultivos ilícitos, principales agentes de la deforestación, y más cuando para la UPRA como para el IGAC la vocación y aptitud de los suelos de la Amazonia es forestal.

Estas actividades contrarias al uso y manejo sostenible de la Amazonia, se ven muchas veces potenciadas por normas y programas de las mismas instituciones del estado y gremiales que en nada contribuyen a dar una mirada distinta al bosque como productor de bienes y servicios que perfectamente pueden contribuir, mediante sistemas productivos sostenibles como los validados por el Instituto SINCHI, a detener la deforestación y ampliación de la frontera agropecuaria, a recuperar áreas degradadas, a generar ingresos dignos y estables a las comunidades, al mercado formal y no de acaparamiento de las tierras y a fomentar una cultura del bosque basada en la conservación y competitividad regional.

La Asistencia Técnica en Colombia nace en el año 1953 como estrategia para fomentar el cultivo de algodón y otras fibras en el país, con el nombre de Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano (STACA). Desde allí ha venido viviendo un sin número de transformaciones, entre las más destacables las siguientes:

- En 1974 se crea el Programa Rural Integrado (DRI) y el Programa de Alimentación Nacional (PAN). De esta manera el enfoque general de la asistencia en este período es la Extensión Agrícola basada en la transferencia de tecnología a fin de aumentar la producción mediante la aplicación de programas estatales.
- En 1975 el enfoque se basó en la infraestructura y producción agropecuaria, en donde la asistencia técnica se dividió en: asistencia técnica de tipo corporativo, investigación, mercadeo y comercialización; y, extensión y atención técnica liderada por el Ministerio de Agricultura y entidades públicas con competencias de reforma agraria.
- En los años 80's la asistencia técnica se ejecuta a través de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero (hoy Banco Agrario) involucrando la visita técnica al campo para el diagnóstico y planificación de fincas articuladas al crédito.
- Finalmente, la Ley 607 del 2000 reglamenta la asistencia técnica rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial,

creando el Plan General de Asistencia Técnica (PGAT), norma derogada por la Ley 1876 de 2017.

Con respecto a la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017 “*por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria*” (SNIA), se considera pertinente compartir las siguientes reflexiones sobre sus alcances:

- Preocupa el foco de haber limitado la acción del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria a lo meramente agropecuario y no a lo rural que tiene una connotación más amplia e impactante en el desarrollo integral de la ruralidad. De otra parte, se comparte y es un gran acierto introducir el enfoque territorial, diferencial y asociativo, así como el desarrollo sostenible, a pesar que sea solo para procurar el mismo y no como una condición *sine qua non* para la actuación. Igualmente, es oportuna la apuesta de migrar las cadenas productivas hacia las cadenas de valor
- Si bien la prestación del servicio público de extensión corresponde a los municipios y distritos, estos deben armonizar sus iniciativas con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.

El enfoque que le otorga la ley 1876 de 2017 a la extensión agropecuaria: “*desarrollo de las capacidades humanas integrales para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva; desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad; acceso y aprovechamiento efectivo de la información, conocimiento y adopción de tecnologías; gestión sostenible de los recursos naturales e incorporación de prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático*”; debe constituirse en condicionantes para acceder a los recursos de la tasa del servicio público de extensión agropecuaria que debe ser reglamentada por las Asambleas y hacen parte del subsidio a la tarifa de la tasa que el MADR girará a los departamentos y municipios.

Se resalta que el acceso de los beneficiarios a los subsidios será diferencial, temporal y decreciente, un cambio sustancial a lo que venía sucediendo con el Incentivo a la Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR), que era por una sola vez e igual para todos.

- Los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria son el instrumento de planificación cuatrienal en cada departamento a través de los cuales se definen los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión y su formulación debe efectuarse concertadamente con los municipios y demás entidades del SNIA.

En tal sentido, la *Estrategia de Extensión Rural con Enfoque Agroambiental-EREA* para el municipio de San José del Guaviare, se constituye en un instrumento de negociación para que se tenga en cuenta en el PDEA del Guaviare esta apuesta

municipal e igualmente para la planificación y ordenación de los recursos e intervenciones hoy dispersas en el territorio, focalizándolas de manera diferencial y asociativa.

1.2. PROGRAMÁTICO

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” sienta las *bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.*

En el Título I, artículo 3, en relación con el tema que nos ocupa, el Plan le apuesta: a) al Pacto por la Sostenibilidad: Producir Conservando y Conservar Produciendo con los siguientes componentes: sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático; biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación; e, instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales; y, b) al Pacto por la Productividad y Equidad de las Regiones. Región Amazonia: desarrollo sostenible por una Amazonia viva.

En el artículo 10 del capítulo II, sección I, subsección 1, determina que de los recursos provenientes del impuesto al carbono, concretamente del rubro “Colombia en Paz”, se destinará el 15% exclusivo para la conservación de los bosques de la región de la Amazonia. En la sección II del capítulo II se determina el pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad, en su artículo 172 crea el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación al cual está articulado el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA-. En la subsección 3, el artículo 228 establece una tasa diferencial a pequeños productores rurales del 50% del costo de la energía eléctrica y de gas que consuman las asociaciones de pequeños productores del campo, que utilicen equipos electromecánicos o de refrigeración para su operación debidamente comprobado por las empresas prestadoras del servicio.

El artículo 229 incorpora una calificación diferenciada en compras de alimentos por parte de las entidades públicas descentralizadas del orden nacional y las entidades territoriales, cada vez que requieran productos de origen agropecuario para atender la demanda de los programas institucionales de servicios de alimentación, para lo cual deberán establecer en su pliegos de condiciones, puntajes adicionales y estrategias de ponderación que mejoran las calificaciones de los proponentes cuando presenten contratos de proveeduría suscritos con productores nacionales. Sin perjuicio de lo anterior, las entidades públicas contratantes deberán adquirir hasta el 40% de alimentos procesados o sin procesar, en donde los insumos y los productos hayan sido adquiridos a productores agropecuarios locales. Adicionalmente, podrán establecerse un 10% de puntaje adicional a los proveedores que realicen el suministro que se pretenda contratar vinculando pequeños productores y los contratos podrán ser individuales u organizados, registrados este último ante las secretarías de agricultura en sus respectivas entidades territoriales

El artículo 252 crea la cédula rural con el propósito de formalizar la actividad de producción agropecuaria, promover la inclusión financiera, controlar el otorgamiento de créditos, subsidios, incentivos o apoyos estatales a las actividades agropecuarias y rurales, el MADR y MINHANCIENDA reglamentan todos los aspectos.

Lo anterior está inmerso en una estrategia integral de protección ambiental, para que los sectores agropecuario, transporte, energético, industrial, entre otros, adopten prácticas más sostenibles, basadas en la innovación, que reduzcan los impactos sobre el agua, el aire y el suelo y las emisiones de carbono, al tiempo que aumentan la productividad y competitividad. No menos importante el impulso a la Bioeconomía: aplicación comercial de nuestra riqueza natural, al fomentar y fortalecer los negocios verdes y sostenibles; impulsando la economía forestal y el turismo sostenible.

En cuanto al Pacto por la Productividad y la Equidad en las Regiones, para el caso de la Amazonia, territorio vital para Colombia y el mundo, dada su contribución a la regulación climática, la retención de carbono, el abastecimiento de agua, y que alberga una amplia diversidad biológica, tiene como apuestas estratégicas las siguientes: 1). Proteger y conservar los ecosistemas de la Amazonia como garantía para la equidad intergeneracional desarrollando acciones encaminadas a frenar la deforestación, promover la reconversión de actividades productivas, y estabilizar la expansión de la frontera agrícola con el fin de disminuir los riesgos; 2). Consolidar un sistema de transporte intermodal en la Amazonia y mejorar la prestación de servicios en las áreas rurales; y, 3). desarrollar modelos productivos sostenibles asociados a la agro diversidad y al biocomercio de la Amazonia.

1.3. ENFOQUE Y MODELO AGROAMBIENTAL PARA LA INTERVENCIÓN PRODUCTIVA EN LA AMAZONIA

El Instituto SINCHI ha venido implementado el enfoque agroambiental entendido como el uso sostenible del territorio, mediante sistemas de producción agrícola y de conservación que mejoran la competitividad, el bienestar humano y el manejo sostenible de la tierra y sus recursos naturales, además tiene una connotación intersectorial que lo relaciona con los siguientes aspectos: seguridad y soberanía alimentaria; reducción de la pobreza rural; mitigación y adaptación al cambio climático, alcance sistémico con objetivos múltiples fundamentados en las dimensiones económica, social y ambiental de la sostenibilidad; reconoce las vulnerabilidades y las particularidades de los diversos paisajes que conforman la Amazonia; conserva el bosque y los servicios ecosistémicos y permite su uso y manejo sostenible; coadyuva a la reducción de la deforestación y emisiones GEI; potencia la asociatividad y la generación de ingresos dignos y estables a las familias; propicia la participación de otros sectores para reducir las brechas urbano-rurales; contribuye a estimular prácticas de manejo de la tierra y de otros recursos naturales apropiadas para la Amazonia, a controlar los principales motores y causas de la deforestación, a coadyuvar en la restauración de los ecosistemas degradados, a mirar el bosque y la biodiversidad como un sistema productivo y a mejorar los medios de vida de la población local rural mediante sistemas productivos sostenibles que privilegian la

conservación de los bosques y la competitividad regional. (Ver: <https://www.sinchi.org.co/files/PUBLICACIONES%20DIGITALES/Documentos%20de%200debate/02.pdf>).

En lo agroambiental la estructura productiva se comporta como agroecosistema, es diverso y no monocultivo, por lo tanto son más resilientes social y ecológicamente. El bosque en la finca que se conserva también aporta productos para la comercialización.

La biodiversidad es la base de la agricultura ya que brinda servicios esenciales al ecosistema como reciclaje de nutrientes, control del microclima, resistencia a procesos hidrológicos (exceso o falta de lluvia). Cuando los sistemas agrícolas se simplifican, se reduce la biodiversidad y estos servicios se pierden siendo reemplazados por la intervención humana y los insumos externos como plaguicidas y fertilizantes sintéticos. (CAN, 2011)

La focalización espacial de las intervenciones agroambientales apunta prioritariamente hacia las áreas de media y baja intervención antrópica, pues son las de mayor riesgo de deforestación y en las cuales debe priorizarse la inversión a fin de incentivar la conservación, constituyéndose en referente en que conservar “si paga”. En las áreas de alta intervención, que se encuentran en pastizales y ganadería extensiva, los recursos deben dirigirse a la restauración, recuperación o rehabilitación ecológica o conectividad de parches, con el consiguiente incentivo y acompañamiento para establecer modelos silvopastoriles y prácticas intensivas.

En el Modelo Agroambiental el paisaje se considera como una entidad espaciotemporal integrada, cuya expresión morfológica y funcional se debe fundamentalmente a las relaciones que se dan entre sus componentes y no a una suma de las cualidades de estos. (Etter, 1990). En este contexto, la planificación predial se puede definir como la utilización de los recursos y elementos que componen el sistema productivo dentro del predio, tomando en cuenta sus características, potencialidades y limitaciones. Apunta a un objetivo principal y es la implementación de sistemas prediales eficientes y sustentables en el tiempo, donde los recursos naturales expresen su potencial dentro de una condición de equilibrio y estabilidad (Manzur & Villalba, 2008).

La información obtenida en campo permite, a través de diversos análisis estadísticos, identificar la tipología de los sistemas productivos a la que pertenece el predio. La tipología es un instrumento de análisis que a partir de variables como actividades productivas y de conservación, suelos, áreas, paisajes, ingresos y asistencia técnica, conlleva a estratificar las categorías de los sistemas productivos (SINCHI, 2013).

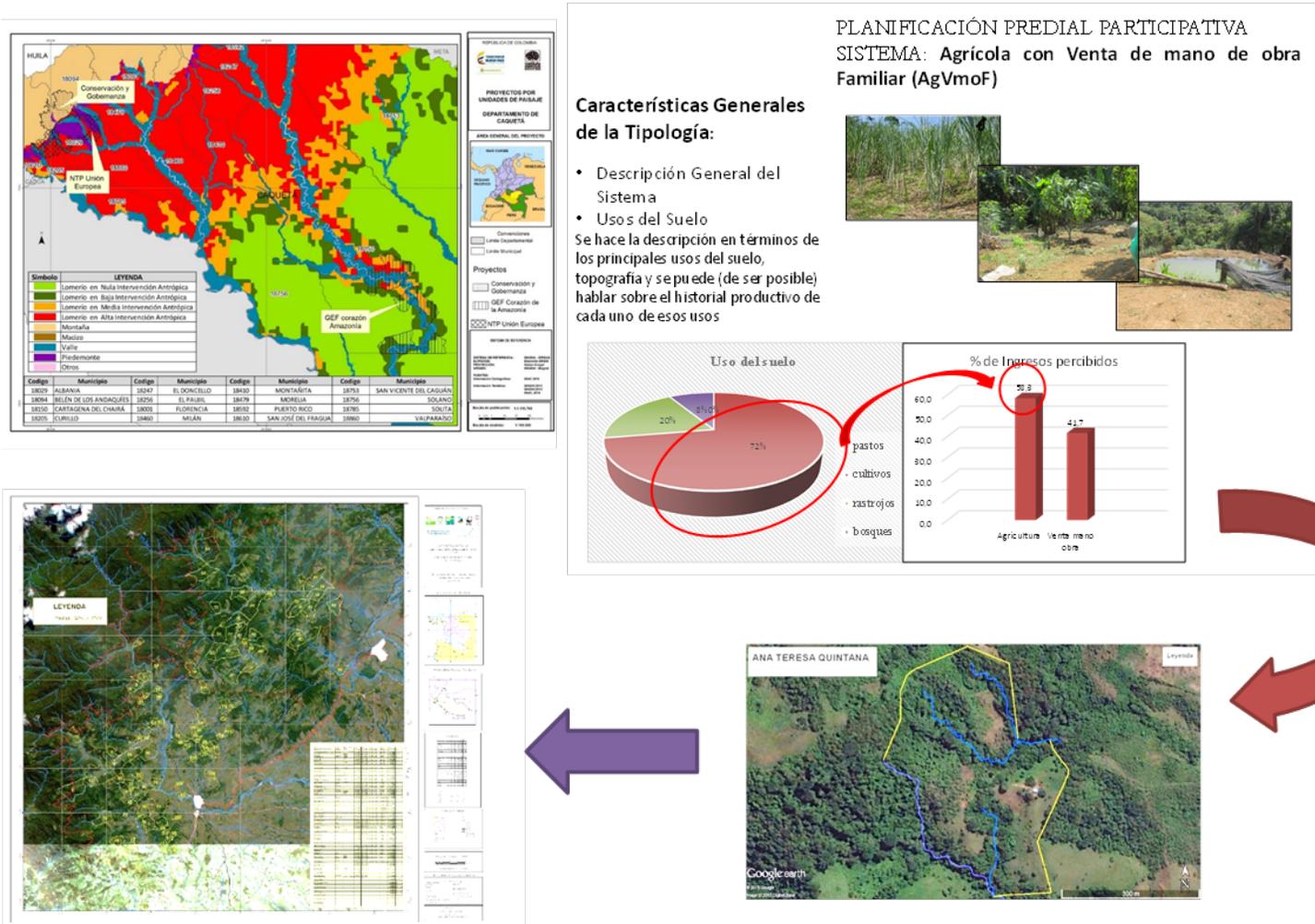
Los sistemas productivos sostenibles desarrollados y validados por el Instituto son alternativas de producción amigables con el medio ambiente que se basan en el asocio de diferentes componentes como árboles maderables, frutales, cultivos, pastos, animales, suelos y microorganismos, el hombre y el clima y funcionan como una unidad en el tiempo y el espacio para incrementar y optimizar la producción en forma sostenible (Giraldo, 2006); (Vincent, 2015). En estos sistemas de producción, se habla de especies

forestales asociadas a cultivos agrícolas (sistemas agroforestales), árboles, arbustos y animales asociados a las pasturas (sistemas silvopastoriles) y árboles en coberturas naturales con fines de restauración de la vegetación (sistemas de enriquecimiento) (Giraldo, 2006)

Adicionalmente a los Sistemas Productivos Sostenibles, el Instituto SINCHI con sus investigaciones ha desarrollado los paquetes tecnológicos de aprovechamiento sostenible o cosecha del bosque, dirigidos especialmente a frutos amazónicos, poniendo a disposición de inversionistas y comunidades la información y conocimiento sobre sus aspectos morfológicos, fisiológicos y agronómicos, distribución y ecología, inventarios, fenología, fisiología de cosecha, maduración, poscosecha (selección, clasificación, empaque, embalaje, transporte, y almacenamiento) y transformación, usos de acuerdo a sus características organolépticas derivadas de las pruebas de laboratorio (composición química y valor nutritivo), identificación de aplicaciones agroindustriales (industria alimentaria, farmacéutica y cosmetológica), costos, rentabilidades, potenciales nichos de mercado, acompañamiento a las organizaciones de productores en la consecución de aliados comerciales y en la elaboración, ejecución, seguimiento y monitoreo de los correspondientes Planes de Manejo.

Ahora bien, para establecer el enfoque y modelo agroambiental de las intervenciones, se partió de la prioridad de consensuar con los campesinos **Acuerdos de Conservación** de bosques con la participación y cogestión de las Asociaciones a las que pertenecen a cambio de la financiación de proyectos productivos y actividades de interés de los beneficiarios. Los acuerdos con campesinos pueden incluir compromisos de reducción de la deforestación en las fincas ubicadas en su zona de influencia; así como compromisos de coadyuvar a no expandir la frontera agrícola en frentes de colonización. En la Figura No 1 se presenta el esquema del Modelo Agroambiental. (SINCHI 2018).

Modelo Agroambiental



Fuente: Instituto SINCHI. Diseño Autor

Figura No. 1. Modelo agroambiental

1.4. FRONTERA AGROPECUARIA

Mediante la Resolución 261 de 2018 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, UPRA definió la Frontera Agrícola Nacional, entendida como el *límite del suelo que separa las áreas donde las actividades agropecuarias están permitidas, de las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de ley o el reglamento*. Es de anotar que esta definición es una construcción conjunta entre el MADR y el MADS e instituciones adscritas. En la frontera agrícola nacional pueden incluirse otras áreas cuya categoría de manejo, derivada de la zonificación ambiental que permite actividades agropecuarias, tales como: explotación forestal o reforestación con fines comerciales asociadas a bosques naturales¹. En la Frontera Agrícola determinada se incluyen las siguientes zonas de la Ley 2ª de 1959:

- **Zona B.** Áreas destinadas al manejo sostenible del recurso forestal. Para el mapa de Frontera Agrícola esta categoría no es de exclusión, pero el desarrollo de actividades se debe realizar acorde a unos instrumentos diferenciales.
- **Zona C.** Áreas que por sus características biofísicas ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal, las cuales deben incorporar el componente forestal. Para el mapa de Frontera Agrícola esta categoría no es de exclusión, pero el desarrollo de actividades se debe realizar acorde a unos instrumentos diferenciales.

Adicionalmente esta definición de la frontera agrícola da respuesta al punto 1 del Acuerdo con las FARC: *Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Para las áreas de exclusión se identifican como aquellas que presentan cambio de bosque natural a no bosque a partir del 2010. Esta línea base de referencia hace parte de los compromisos de país, enmarcados frente a medidas de reducción de la deforestación para actuar frente al cambio climático².

De las 114.074.970 ha correspondientes al área continental del país, el área estimada de Frontera Agrícola a escala 1:100.000 para Colombia es de 36.685.402 ha, en la cual se pueden desarrollar actividades agropecuarias de forma sostenible sin restricciones, que equivale al 32,2% del territorio continental nacional. Esta área puede variar en la medida que como producto de la zonificación ambiental se incorporen nuevas áreas de uso sostenible, o se disminuya por la declaratoria de Nuevas áreas que prohíban las actividades agropecuarias, o se disponga de nueva información oficial que sea insumo del modelo cartográfico para su identificación.

¹ MADR-UPRA 2017. Identificación General de la Frontera Agrícola en Colombia

² Acuerdo de París 2015

En el caso que nos ocupa, Caquetá y Guaviare tienen el 18% y el 8% de su territorio dentro de la frontera agrícola respectivamente. En estos departamentos, se configuran enclaves agroambientales que corresponden a territorios transformados con actividades agropecuarias, inmersos en ecosistemas predominantemente naturales, que requieren de un manejo ambiental y agrícola diferenciado para su desarrollo y estabilización, teniendo en cuenta los criterios de la zonificación ambiental.



Fuente: UPRA 2017

Figura No. 2. Frontera agrícola

1.5. LAS ACCIONES POSCONFLICTO EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD

En el marco del Acuerdo para la Terminación del Conflicto, la Reforma Rural Integral sienta las bases para la transformación estructural del campo y crea condiciones de bienestar para toda la población rural. Esta Reforma Rural plantea, *“Que el desarrollo rural integral se adelantará en un contexto de globalización y de políticas de inserción en ella por parte del Estado que demandan una atención especial de la producción agropecuaria nacional y especialmente de la producción campesina, familiar y comunitaria”*, para lo cual, uno de sus principios es el **“Desarrollo integral del campo”**

sujeto a un adecuado balance entre las diferentes formas de producción existentes: agricultura familiar, agroindustria, turismo, agricultura comercial de escala; a promover la competitividad y el fomento de la inversión en el campo con visión empresarial y fines productivos como condición para su desarrollo; y de encadenamientos de la pequeña producción rural con otros modelos de producción, que podrán ser verticales u horizontales y en diferente escala. En todo caso se apoyará y protegerá la economía campesina, familiar y comunitaria procurando su desarrollo y fortalecimiento.³

Ahora bien, en cuanto al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)- liderado por la Agencia de Renovación del Territorio, que es el medio para que se materialicen las iniciativas gubernamentales en el marco del acuerdo de paz, su focalización espacial y social coinciden con el territorio donde el Instituto ejecuta sus apuestas agroambientales.

Es de recordar que se seleccionaron 16 regiones PDET en el país, integradas por 170 municipios en 16 departamentos, en donde para el caso del Caquetá, que hace parte de Región Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, están incluidos sus 16 municipios, en tanto que en Guaviare están los 4 de su jurisdicción que pertenecen a la Región Macarena-Guaviare, constituyéndose en una oportunidad para articular al Instituto y a las Agencias de Renovación del Territorio y Nacional de Tierras en la construcción de los PDET, con la incorporación del enfoque agroambiental de las intervenciones. A este panorama se suma el rol protagónico y proactivo que deben ejercer las 26 organizaciones de productores fortalecidas socioempresarialmente por el Instituto SINCHI, ejerciendo la representatividad de sus asociados en las distintas etapas de la construcción colectiva del Pacto Comunitario por la Renovación Territorial.

Concomitante con lo anterior está el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) que busca dar respuesta al problema de la sustitución de cultivos ilícitos en el país, según lo acordado en el numeral 4.1.1 del Acuerdo Final para la Paz, así mismo, le apunta a contribuir a las transformaciones estructurales de la sociedad rural que resulten de la implementación de la Reforma Rural Integral (RRI), de la que es parte, y a la puesta en marcha de los mecanismos de participación ciudadana acordados. En estas intervenciones, a través de los PNIS y PDET, el ordenamiento social de la propiedad se constituye un elemento dinamizador de la economía regional.

1.6. GEF CORAZÓN DE LA AMAZONÍA

El proyecto “Conservación de bosques y sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía” llamado informalmente GEF-Corazón de la Amazonía, es una iniciativa conjunta del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Unidad de Parques Nacionales Naturales (PNN), el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y Patrimonio Natural: Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas (FPN), cuya agencia

³ Acuerdo de paz; 2016; pág. 12

implementadora es el Banco Mundial. El proyecto se desarrolla en los departamentos de Caquetá y Guaviare, en un área de más de 9 millones de hectáreas.

El Proyecto GEF-Corazón de Amazonía apunta a la contención de la deforestación que amenaza el Parque Chiribiquete y su zona de influencia. Igualmente, pretende conservar y proteger los bosques y mantener la conectividad entre los ecosistemas de los Andes y la Amazonia. Esta conectividad es fundamental para garantizar los servicios ecosistémicos, mitigar el cambio climático, cumplir la función de regulación del clima en el país y retener la humedad que se transforma en una fuente de agua para la región Andina en las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, donde viven siete de cada diez colombianos. La Serranía de Chiribiquete representa además una particular importancia debido a su estado prístino y la evidencia de presencia de pueblos indígenas no contactados.

La ejecución del literal “c” del Componente 3 del Proyecto GEF-Corazón de la Amazonía: *“estímulo de prácticas de manejo de la tierra y de otros recursos naturales que controlen los principales motores y causas de la deforestación y contribuyan a la restauración de las coberturas en áreas prioritarias identificadas, a la vez que se mejoran los medios de vida de la población local”* está bajo el liderazgo del Instituto SINCHI.

2 ESTRATEGIA PARA LA EXTENSIÓN RURAL CON ENFOQUE AGROAMBIENTAL

En la formulación de la *Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental- EREA-*, lo central es el manejo de la información para que de manera coherente, integral y prospectiva se dé respuesta en el tiempo a las limitaciones identificadas en cada línea productiva y en diseñar la extensión rural para que efectivamente sea diferencial, tanto desde el estilo de aprendizaje de los productores como de la tipificación de Sistemas Productivos de su finca, bien podría señalar que el ejercicio metodológico se asimila al del marco lógico que apunta a reducir a la deforestación y frenar la frontera agropecuaria.

A partir del ejercicio Diagnóstico, construido con los insumos que generó el Registro de Usuarios de Asistencia Técnica-RUAT-, el Registro de Capacidades Municipales y el Taller de Actores, se priorizaron las líneas productivas hacia las cuales se dirige la *Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental- EREA-*.

La línea de mayor importancia en el Municipio y que no se maneja de la manera adecuada es la ganadería, ya que, de los 488 usuarios registrados en el RUAT, 373 desarrollan la actividad ganadera. No obstante, este sistema de producción que se ha desarrollado desde sus inicios en contravía de la vocación del suelo y de las características del ecosistema amazónico, requiere la implementación de modelos que han sido validados para la producción sostenible, que se pretenden aplicar a partir de la puesta en marcha de este Plan, correspondiendo básicamente a los procesos de **RECONVERSIÓN GANADERA** a partir de los sistemas Silvopastoriles, bajo el modelo de pastoreo racional VOISIN, lo que reduciría considerablemente las áreas de manejo al aumentar la productividad de las fincas. Pese a que en su orden de importancia por número de productores continúa el plátano y el maíz, estos no se seleccionan porque el mayor número de las áreas implementadas corresponden a zonas de amortiguamiento y protección de fuentes hídricas y que estos productos se utilizan mayormente para el autoconsumo. Como segundo producto se selecciona el cultivo de cacao por el número de productores, la extensión de las áreas intervenidas y condiciones para la comercialización y que bajo la presente propuesta puede manejarse bajo los sistemas agroforestales.

Cabe resaltar que, si bien la línea de Caña Panelera fue considerada durante el Taller de Actores como una de las más importantes para el municipio de Solano, una vez se tuvo consolidado el Registro de Usuarios de Asistencia Técnica RUAT, se observó que la participación de ésta no es tan relevante, teniendo en cuenta el número de productores que derivan su sustento de la producción de panela, pese a que existe una importante capacidad instalada como los complejos paneleros de Herichá, la Independencia, Potreros, Tres Ríos, La Maná y otros; no dejan de ser considerados como producción para el autoconsumo por sus bajos niveles de comercialización y que se maneja en un modelo productivo de monocultivo, toda vez que las exigencias de luminosidad que

requiere esta especie para su desarrollo son altas y las condiciones naturales del Caquetá solo ofrece un brillo solar promedio de 1.558 horas al año (Reyes N. & España M. 2008) lo que diariamente sería de 4,3 horas, muy por debajo de los requerimientos del cultivo, los cuales se recomienda sean de más de 5,5 horas luz/día. Estas características hacen que sea muy difícil proponer un modelo sostenible de producción, dado que la inclusión del componente árbol dentro de los sistemas, impediría el ingreso de luz al cultivo, lo cual es desfavorable para su desarrollo, en contravía al enfoque agroambiental propuesto para la presente EREA.

Las demás cadenas productivas que se desarrollan en el municipio de Solano como plátano, maíz, yuca, arroz, la piña, frutales, porcicultura, avicultura y piscicultura, ocupan un espacio importante dentro de las fincas, pero su comercialización tiene unas marcadas limitantes, especialmente por los altos costos del transporte, lo que hace que sean solo para el autoconsumo y pequeñas ventas en los mercados locales. No quiere decir ello que estas líneas productivas no sean tenidas en cuenta para el proceso de Extensión Agropecuaria que debe contemplar una intervención bajo el enfoque de todo el sistema productivo de la finca.

2.1 JUSTIFICACIÓN POR LÍNEAS PRODUCTIVAS

Para la priorización de las líneas productivas a trabajar en los procesos de Asistencia Técnica Directa Rural con Enfoque Agroambiental, se tuvo en cuenta el número de productores por línea, procesos de comercialización de los productos, posibilidades de reconversión productiva hacia procesos sostenibles de acuerdo a las características del cultivo y potencialidades regionales para su fortalecimiento. En ese orden de ideas, las líneas priorizadas en la presente Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental-EREA-, como resultado de los instrumentos que lo soportan, son: Ganadería Doble Propósito y Cacao.

2.1.1 Identificación de limitantes por líneas productivas

Las limitantes que se identificaron en el Taller de Actores y a partir del trabajo que se realizó con un grupo de profesionales especializados en cada línea productiva en los departamentos de Guaviare y Caquetá, fueron agrupadas en: asociativas, productivas, poscosecha, ambientales y comerciales. Estas limitantes y las estrategias que se proponen para su abordaje, se describen en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1. Problemática limitante por línea productiva

LÍNEA PRODUCTIVA	TIPO DE LIMITANTE	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
GANADERÍA BOVINA DOBLE PROPÓSITO	Asociativa	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de Asistencia Técnica para el sector. 	Escuelas de campo, visitas, intercambio de experiencias. Acompañamiento continuo y diferencial.
	Productiva	<ul style="list-style-type: none"> Abandono del Estado y falta de subsidios para los insumos. Deficiencias nutricionales debido al empleo principalmente de pasturas naturales que no son manejadas y a la no utilización de suplementos nutricionales. Bajo volumen de producción por animal Altos costos de Producción y del transporte que hacen poco rentable el negocio. Baja genética. 	Planificación predial participativa, seguridad alimentaria con excedentes comercializables, manejo integrado de plagas y enfermedades, mejoramiento de praderas, división de potreros, bebederos sustitutos, árboles dispersos en potreros, elaboración de abonos orgánicos, aprovechamiento de subproductos de la finca para alimentación animal, implementación de bancos de forraje, mejoramiento de infraestructura productiva. Acompañamiento continuo y diferencial.
	Poscosecha	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas ganaderas deficientes falta de tecnificación en el campo. 	Escuelas de campo, visitas, intercambio de experiencias. Acompañamiento continuo y diferencial.
	Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Alta deforestación del Bosque Natural. 	Planificación predial participativa. Acompañamiento continuo y diferencial
	Comercial	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de Servicios Públicos, especialmente energía eléctrica. Bajo precio pagado por productos en la zona. Falta de Cadenas de Comercialización directa con los centros de consumo Ausencia de vías en buenas condiciones para ingreso de insumos y salida de productos. 	Promoción de la asociatividad como elemento clave para fortalecer procesos de comercialización de productos. Acompañamiento continuo y diferencial.
CACAO	Asociativa	<ul style="list-style-type: none"> Escasa o nula asistencia técnica para el cultivo. En muchos productores no existe una verdadera cultura cacaotera. Prácticas culturales inadecuadas y falta de tecnificación en el campo. Abandono del Estado y falta de subsidios para los insumos. 	Promoción de la asociatividad, escuela de campo con visitas e intercambios de saberes y experiencias. Acompañamiento continuo y diferencial.
	Productiva	<ul style="list-style-type: none"> Altos costos de Producción y del transporte para los insumos y los productos de la finca. Material vegetal de baja producción. No hay estudios de suelos para determinar las deficiencias. Los productores no tienen planes de fertilización para sus cultivos. 	Planificación predial participativa, seguridad alimentaria con excedentes comercializables, manejo integrado de plagas y enfermedades, elaboración y utilización de abonos orgánicos, definición de variedades eficientes y adaptadas al contexto regional, renovación de plantaciones, compatibilidad genética en los arreglos implementados, capacitación para la realización de podas. Acompañamiento continuo y diferencial.
	Poscosecha	<ul style="list-style-type: none"> Mala calidad del producto por las inadecuadas prácticas de poscosecha 	Estandarización de procesos de beneficio (cosecha, extracción de granos, fermentación, secado y empaque). Acompañamiento continuo y diferencial.
	Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Cambiantes condiciones climáticas hacen necesario la implementación del Riego en los cultivos. 	Implementación de sistemas agroforestales

Fuente: Construcción propia a partir del diagnóstico

2.1.2 Objetivos para superar las limitantes por líneas productivas

Una vez identificadas y agrupadas las limitantes o problemáticas, se definen los objetivos que se deben plantear para superarlas, los cuales se presentan por líneas productivas teniendo en cuenta que hay actividades transversales, es decir, que son comunes para todas las líneas priorizadas. Los objetivos, metas y lugares de ejecución de las actividades por cada línea se discriminan en las Tablas Nos. 2, 3 y 4.

Tabla No. 2. Objetivos para superar limitantes de las actividades transversales de las líneas productivas priorizadas

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	LUGARES	METAS
Elaborar de manera participativa, partiendo de la base de las tipologías de los sistemas de producción presentes, la planificación predial que permita generar impacto social, económico y ambiental en la finca.	Elaborar el diagnóstico participativo de las actividades productivas de la finca y de las características sociales, económicas y biofísicas de la misma.		
	Formulación, socialización y validación de la propuesta técnica de planificación de la finca.		
	Concertación de la propuesta técnica con el productor.		
	Priorización de actividades en el tiempo con su correspondiente estructura de costos.		
	Identificación y formalización de fuentes de financiación.		
Generar seguridad y soberanía alimentaria con excedentes comercializables a las familias campesinas del municipio de Solano	Programación y ejecución del plan predial.		
	Evaluación y seguimiento.		
	Con base en la planificación predial capacitar y acompañar a los productores en la adecuación del sitio y en el establecimiento de los componentes de la seguridad alimentaria.	Predios de pequeños y medianos productores del municipio de Solano	
	Capacitación a los productores en elaboración de abonos orgánicos y en buenas prácticas agroambientales.		
	Establecimiento del sistema de seguridad alimentaria.		
Evaluación y capacitación sobre cosecha, poscosecha y comercialización de excedentes.			
Mantener los bosques en pie mediante acuerdos de conservación con campesinos y enriquecimiento y restauración de bosques intervenidos.	Delimitación, cuantificación y formulación del plan de manejo participativo de las áreas de bosque conservadas en la finca, con acuerdos de conservación.		
	Enriquecimiento forestal de bosques intervenidos.		
	Aislamiento de áreas de interés ambiental en las fincas.		
	Acompañamiento en la Implementación del plan de manejo para la cosecha de bosques conservados.		

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	LUGARES	METAS
Mejorar la capacidad organizativa de los productores ganaderos del municipio con enfoque socio empresarial	Escuelas de campo para intercambio de experiencias en manejo de productos no maderable del bosque.	Núcleos veredales en el municipio de Solano	No menos de cinco (5) organizaciones o gremios fortalecidos socio empresarialmente para desarrollar procesos de gestión que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los productores.
	Seguimiento y monitoreo a los acuerdos de Conservación con campesinos.		
	Promoción, Motivación y empoderamiento para la asociatividad.		
	Fortalecimiento socio empresarial Línea Base.		
	Fortalecimiento socio empresarial Diagnóstico Situacional.		
	Fortalecimiento socio empresarial Direccionamiento Estratégico.		
Mejorar el acceso de los productores a líneas de crédito de fomento para el desarrollo de sus actividades prediales	Fortalecimiento socio empresarial Plan de negocios.	Municipio de Solano	No menos de cincuenta (50) créditos aprobados para los usuarios de asistencia técnica del municipio de Solano
	Fortalecimiento socio empresarial Adecuación financiera.		
	Acompañamiento.		
	Identificación de productores que pueden acceder a líneas de crédito FINAGRO, de manera individual y asociativa.		
Mejorar los procesos de comercialización de productos agropecuarios	Taller con los potenciales productores que aplican para las líneas de crédito, donde se expongan las condiciones y los protocolos de solicitud y soportes anexos.	Departamento del Caquetá	Un (1) aliado comercial estratégico por cadena productiva identificado y vinculado a los procesos de comercialización en el municipio.
	Acompañamiento en la gestión para solicitud de los créditos y aprobarse en el cumplimiento de las obligaciones.		
	Elaboración de inventario de los volúmenes y tiempos de producción.		
	Identificación y Promoción de aliados comerciales para la comercialización de los productos agropecuarios, forestales y no forestales y con base en éstos, capacitar a los productores en procesos de cosecha y poscosecha.		
	Promover ante las instancias pertinentes, encuentros entre empresarios y productores.		

Fuente: Construcción propia a partir del diagnóstico

Tabla No. 3. Objetivos para superar las limitantes en ganadería doble propósito

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	LUGARES	METAS
Recuperar la capacidad productiva de los suelos dedicados a la ganadería en el municipio de Solano.	Capacitación en prácticas de manejo tales como: División de potreros, mejoramiento de praderas y establecimiento de sistemas silvopastoriles.	Predios de pequeños y medianos productores del Municipio de Solano.	Trescientos setenta y tres (373) productores capacitados en prácticas innovadoras de manejo de la ganadería.
Reconvertir las prácticas inadecuadas de manejo de la ganadería.	Capacitación e implementación de Buenas Prácticas de Manejo de la Ganadería.	Fincas donde se desarrollan	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	LUGARES	METAS
Aumentar los indicadores de producción de carne y leche	Capacitación para el desarrollo de actividades de reconversión ganadera: Implementación del sistema VOISIN, cercas vivas, bebederos sustitutos, mejoramiento de infraestructura, nutrición (suplementación mineral, fuentes de proteína) y alimentación (disponibilidad forrajera).	experiencias exitosas dentro del departamento del Caquetá	
Capacitar a los productores y al personal que labora en los predios en prácticas adecuadas de manejo, propendiendo por la inocuidad, sanidad e higiene que garantice una óptima presentación de los productos.	Jornadas de capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Buenas Prácticas de Ordeño (BPO) y procesamiento de subproductos.		
Garantizar el acompañamiento diferencial, integral y permanente para la transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental.	Desarrollo de jornadas colectivas de capacitación a partir de escuelas de campo, visitas e intercambio de saberes y experiencias		

Fuente: Construcción propia a partir del diagnóstico

Tabla No. 4. Objetivos para superar las limitantes en el cultivo de cacao

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	LUGARES	METAS
Garantizar el acompañamiento diferencial, integral y permanente para la transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental.	Transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental. Escuela de campo con visitas e intercambios de saberes y experiencias		
Disminuir la afectación a los cultivos por la incidencia de plagas y enfermedades	Manejo integrado de plagas y enfermedades. Identificación y promoción de variedades promisorias adaptadas al contexto regional.	Predios de pequeños y medianos productores del municipio de Solano	Setenta y cinco (75) productores capacitados en diferentes procesos de mejoramiento de la productividad del cultivo de cacao en el municipio de Solano
Mejorar la calidad productiva de los suelos para el cultivo de cacao	Capacitación para la elaboración de planes de fertilización y elaboración de abonos orgánicos.		
Optimizar medidas de adaptación de las plantaciones al cambio climático	Capacitación para la implementación y reconversión de los sistemas tradicionales de cacao hacia Sistemas Agroforestales, donde se elimine completamente la utilización de agroquímicos.		
Garantizar condiciones de mercado en Inocuidad y Sanidad de la producción a partir de la estandarización de los procesos de poscosecha.	Capacitación a los productores en actividades de manejo poscosecha y adecuación de infraestructura para fermentación y secado del grano.	Experiencias dentro y fuera del municipio o el departamento	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	LUGARES	METAS
	Capacitación para la renovación de plantaciones a partir de injertaciones con material vegetal altamente productivo y compatible genéticamente.	Predios de pequeños y medianos productores del municipio de Solano	
	Acompañamiento y capacitación en procesos de generación de nuevos productos para acceder a otros nichos de mercado.	Experiencias dentro y fuera del departamento	

Fuente: Construcción propia a partir del diagnóstico

2.1.3 Justificación de sistemas productivos sostenibles por líneas productivas

Teniendo en cuenta la Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental- EREA-, se proponen modelos sostenibles que aplican para el contexto amazónico y a partir de los cuales los extensionistas deben preparar sus planes de trabajo con cada productor, de tal forma que se logre la reconversión de los modelos actuales de intervención. En la Tabla No. 5 se detallan los modelos propuestos y su aporte a la solución de las problemáticas identificadas por cada línea productiva.

Tabla No. 5. Justificación sistemas productivos sostenibles por línea productiva

LÍNEA PRODUCTIVA	SISTEMA PRODUCTIVO AGROAMBIENTAL	JUSTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN PROBLEMÁTICA	META
GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO	Sistemas Silvopastoriles	La inclusión del componente árbol en los modelos de ganadería que se desarrollan en la región, reducen el impacto negativo de la potrerización y mejoran el confort de los animales que pastorean en las praderas.	La ganadería extensiva en el departamento del Caquetá, es un modelo insostenible de producción, el cual se ha constituido como el principal motor de deforestación en la región, debido a la baja eficiencia de los pastos para la alimentación de los animales, donde se manejan 2 hectáreas por animal en promedio y los procesos de degradación de los suelos son acelerados por el sobrepastoreo y la inexistencia de los árboles en los mismos.	Disminuir las áreas de potrero a partir del aumento de la capacidad de carga de los mismos.
	Banco Mixto de forrajes	Mejorar la oferta de comida para los animales, reduce las posibilidades de talar nuevas áreas para la implementación de pasturas.		Aumentar la oferta de pastos y forrajes para los animales a fin de disminuir la necesidad de talar nuevas áreas para la implementación de pasturas.
CACAO	Sistemas Agroforestales	El cacao es una especie que se comporta muy bien en asocio con otros cultivos, dado que requiere cierto porcentaje de	La incidencia de enfermedades en las plantaciones de cacao, especialmente las de	Modelos agroforestales con cacao implementados en

LÍNEA PRODUCTIVA	SISTEMA PRODUCTIVO AGROAMBIENTAL	JUSTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN PROBLEMÁTICA	META
		sombra dependiendo su nivel de desarrollo.	carácter fúngico, hace que las plantaciones no tengan los rendimientos que potencialmente pueden dar, obligando a los productores a abandonar los cultivos ante la carencia de alternativas para su manejo.	las fincas del municipio de Solano, con buenas prácticas de manejo.

Fuente: Construcción propia a partir del diagnóstico

2.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR LÍNEA PRODUCTIVA

Las actividades de capacitación y asistencia técnica que se requieren para abordar las limitantes en cada una de las cadenas productivas priorizadas en el municipio de Solano, se desarrollan en su gran mayoría en la finca de cada productor en donde el extensionista debe permanecer la mayor parte de su tiempo, para lo cual debe tener la habilidad suficiente para atender situaciones que se puedan presentar con las diferentes acciones que se desarrollan a nivel predial. Es frente a esta responsabilidad que se requiere previamente la formación en competencias laborales del personal como extensionistas rurales con enfoque agroambiental. En el proceso de planeación se encontraron varias actividades que son comunes o transversales a todas las líneas productivas: planificación predial, seguridad alimentaria, asociatividad, bosques y restauración, acceso crédito y comercialización. En ese sentido, el ejercicio de programación se realizó por línea productiva y las actividades transversales (comunes en todas las líneas) se desarrollaron por separado.

2.2.1 Condicionantes

Los condicionantes que se tuvieron en cuenta para la programación de las actividades y la definición de la estructura de costos son los siguientes:

- **Intervención Diferencial:** Teniendo en cuenta que en el proceso de diagnóstico se identificaron cuatro tipos de estilos de aprendizaje (activo, teórico, pragmático y reflexivo), los días de dedicación por actividad por estilo de aprendizaje difieren. A los que son teóricos-reflexivos se les debe dedicar mayor tiempo de atención que a los que integran el grupo de activos-pragmáticos. Es así, como, por ejemplo, para los primeros tomaría un día y en los segundos día y medio dependiendo de la actividad. Cabe resaltar que, para el desarrollo de actividades grupales como eventos de capacitación, giras o talleres, no se tiene en cuenta esta diferenciación. El extensionista debe tener la capacidad de corroborar o ajustar: el **estilo de aprendizaje** de cada productor en las primeras visitas que realice al predio, pues

para calcular la estructura de costos se consideró una ponderación porcentual basada en las encuestas a una muestra de productores realizada en el ejercicio de análisis del Taller de Actores y la correspondiente tipologías de sistemas productivos identificada, que como se anota en el diagnóstico está dada en función del sector o unidad de paisaje, dado que no es lo mismo atender a un ganadero familiar ubicado en sector de cordillera que a un agricultor familiar en zona de piedemonte o lomerío. Para la definición de estas tipologías se tuvo en cuenta principalmente los componentes de cada sistema productivo, las áreas de manejo y los sectores donde se ubican (Lomerío, Piedemonte, Valles Aluviales, Cordillera, Sabana).

- **Perfil de los extensionistas:** Se plantea que los extensionistas sean preferiblemente de la región, con una formación mínima como bachilleres agropecuarios y con experiencia certificada en procesos de asistencia técnica. Cabe destacar que esta persona debe permanecer la mayor parte de su tiempo con los usuarios asignados, visitando los predios de cada productor para cumplir con su plan de trabajo, por lo que lo ideal sería que fueran de la misma zona donde desarrollarán su trabajo. Cada extensionista deberá atender a 25 productores, nucleados de acuerdo a su ubicación geográfica en el Municipio. Para iniciar sus labores, las personas seleccionadas deberán tener previamente una formación en competencias laborales para la extensión rural con enfoque agroambiental.

De igual manera, se apuesta a que los extensionistas sean jóvenes, preferiblemente de organizaciones fortalecidas socio empresarialmente, que se les motive a regresar a su tierra o a permanecer en ella si viven allí, generándoles ingresos por su labor y servicio a la comunidad.

- **Remuneración:** Se propone un salario mensual integral de \$2.400.000.00 y un auxilio para transporte de \$700.000.00 lo que en total sería \$3.100.000.00 mensuales por cada extensionista; los días laborales son de lunes a sábado, lo que daría un total de 312 días efectivos de trabajo al año. Cabe resaltar que los días de descanso también deben ser remunerados, por lo que los sueldos se estipulan en meses y no en días.
- **Determinación de costos para los eventos:** Para definir los costos en que se incurrirá para llevar a cabo eventos grupales de capacitación en Solano, se estimó un valor por concepto de alimentación de \$18.000 día, los cuales se distribuyen así: \$12.000 el valor del almuerzo y dos refrigerios de \$3.000 cada uno. De igual manera, se estima un apoyo para el transporte de los productores desde sus lugares de origen hasta el punto del evento, el cual se promedió en un valor de \$20.000 para cada productor, siendo de \$38.000 por personas por cada día que participe en eventos locales. Dependiendo el tema de capacitación, se estimó la participación de los productores de la siguiente manera: si son capacitaciones técnicas para el manejo de las actividades productivas, se programa la participación del 100% de los usuarios; si se trata de giras a otros departamentos

a visitar experiencias exitosas, solo se programa la participación de unos representantes (máximo 10% del total de productores), teniendo en cuenta los costos que se generan, quienes transferirán los conocimientos y habilidades adquiridas a los demás productores. De igual manera, para el tema de fortalecimiento organizativo, solo se trabajarían eventos con los líderes de cada organización (no superior a 30 personas) y los costos serían similares a los que se asumen para el desarrollo de otros eventos.

2.2.2 Programación actividades

De acuerdo al tipo de actividad o temática a desarrollar, se proponen metodologías de intervención ya validadas en diferentes procesos. De esa manera, se planean las actividades tanto de extensión predio a predio, como aquellas donde se concentre a los productores por grupos de acuerdo a su ubicación.

Con base en los condicionantes, el ejercicio desarrollado para la planeación de actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental-EREA-, se tiene que para atender las limitantes de las cadenas productivas priorizadas de los 488 usuarios RUAT, se requieren de los siguientes recursos de inversión en los 4 años de la EREA: para las **actividades transversales** que cubre a los 488 beneficiarios registrados en el RUAT, ascienden a \$ 2.339.907.200, en **ganadería doble propósito** cuyos usuarios son 373 el presupuesto es de \$ 270.733.067 y en **Cacao** \$ 255.226.667 para 75 usuarios, para una inversión total de \$2.865.866.933 entre 2018-2022. La información se detalla en las Tablas Nos.6, 7 y 8.

Es de anotar que no se puede perder de vista que la extensión rural es integral por el mismo enfoque agroambiental de la EREA formulada, y que a diferencia de lo que ha acontecido con la asistencia técnica en el país y en la región, la intervención propuesta basada en la planificación predial, se da sobre el arreglo en su conjunto derivado de la nueva organización productiva de la finca cuyos focos centrales son la reducción de la deforestación y freno a la ampliación agropecuaria, pero igualmente que les permita a los campesinos una mejor y mayor competitividad de sus productos en los mercados locales, regionales y nacionales con su propio sello de origen y sostenibilidad ambiental. En la Tabla No. 9 se consolida toda la información de actividades e inversión, así como las instituciones, ONG's y otros operadores que podrían aportar en la financiación de la Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental-EREA- del municipio de Solano.

Tabla No. 6. Programación actividades transversales de extensión rural con enfoque agroambiental

NÚMERO DE USUARIOS	LIMITANTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	METODOLOGÍA	NÚMERO DE EXTENSIONISTAS (1 extensionista por 25 usuarios)	TIEMPO DEDICACIÓN POR EXTENSIONISTA (DÍAS)	COSTOS POR ACTIVIDAD
488	Falta de planificación predial	Elaborar de manera participativa, partiendo de la base de las tipologías de los sistemas de producción presentes, la planificación predial que permita generar impacto social, económico y ambiental en la finca.	Elaborar el diagnóstico participativo de las actividades productivas de la finca y de las características sociales, económicas y biofísicas de la misma.	Metodología de Planificación Predial Participativa Instituto SINCHI adaptada de CIPAV		115	\$245.691.733
			Formulación, socialización y validación de la propuesta técnica de planificación de la finca.			29	\$61.422.933
			Concertación de la propuesta técnica con el productor.			29	\$61.422.933
			Priorización de actividades en el tiempo con su correspondiente estructura de costos.			29	\$61.422.933
			Identificación y formalización de fuentes de financiación.			48	\$102.400.000
			Programación y ejecución del plan predial.			48	\$102.400.000
			Evaluación y seguimiento.			48	\$102.400.000
SUBTOTAL						346	\$737.160.533
488	Dependencia del mercado externo para proveerse de los productos de la canasta familiar	Generar seguridad y soberanía alimentaria con excedentes comercializables a las familias campesinas del municipio de Solano	Con base en la planificación predial capacitar y acompañar a los productores en la adecuación del sitio y en el establecimiento de los componentes de la seguridad alimentaria.	Plan nacional y departamental de seguridad alimentaria y nutricional	20	29	\$61.422.933
			Capacitación a los productores en elaboración de abonos orgánicos y en buenas prácticas agroambientales.			29	\$61.422.933
			Establecimiento del arreglo de seguridad alimentaria.			29	\$61.422.933
			Evaluación y capacitación sobre cosecha, poscosecha y comercialización de excedentes.			29	\$61.422.933
			SUBTOTAL				
488	Deforestación y ampliación de la frontera Agropecuaria	Mantener los bosques en pie mediante acuerdos campesinos de conservación, enriquecimiento y	Delimitación, cuantificación y formulación del plan de manejo participativo de las áreas de bosque conservadas en la finca, con acuerdos de conservación.	Modelo agroambiental Instituto SINCHI "MOSCAL"		122	\$260.266.667
			Enriquecimiento forestal de bosques intervenidos.			20	\$61.210.667

NÚMERO DE USUARIOS	LIMITANTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	METODOLOGÍA	NÚMERO DE EXTENSIONISTAS (1 extensionista por 25 usuarios)	TIEMPO DEDICACIÓN POR EXTENSIONISTA (DÍAS)	COSTOS POR ACTIVIDAD
		restauración de bosques intervenidos.	Aislamiento de áreas de interés ambiental en las fincas.			20	\$61.210.667
			Acompañamiento en la Implementación del plan de manejo para la cosecha de bosques conservados.			29	\$61.422.933
			Escuelas de campo para intercambio de experiencias en manejo no maderable del bosque.			20	\$61.210.667
			Seguimiento y monitoreo a los acuerdos con campesinos.			48	\$102.400.000
SUBTOTAL						258,79	\$607.721.600
488	Debilidad organizacional	Mejorar la capacidad organizativa de los productores del municipio con enfoque socio empresarial	Promoción, Motivación y empoderamiento para la asociatividad.			48	\$102.400.000
			Fortalecimiento socio empresarial Línea Base			2	\$6.166.667
			Fortalecimiento socio empresarial Diagnóstico Situacional.	Fortalecimiento Socio		2	\$6.166.667
			Fortalecimiento socio empresarial Direccionamiento Estratégico.	Empresarial SINCHI, FINAGRO		4	\$14.233.333
			Fortalecimiento socio empresarial Plan de negocios.			10	\$30.833.333
			Fortalecimiento socio empresarial Adecuación financiera.			7	\$18.733.333
			Acompañamiento.			48	\$102.400.000
SUBTOTAL						121	\$280.933.333
488	Falta de Recursos económicos para costear las actividades productivas en las fincas	Mejorar las capacidades individuales y colectivas de los productores para acceder a las líneas de crédito que fomentan la producción agropecuaria	Identificación de productores que pueden acceder a líneas de crédito FINAGRO, de manera individual y asociativo			40	\$85.333.333
			Taller con los potenciales productores que aplican para las líneas de crédito, donde se expongan las condiciones, los protocolos de solicitud y soportes anexos.	Líneas de Crédito FINAGRO		6	\$20.400.000
			Acompañamiento en la gestión para solicitud de los créditos y aprobarse en el cumplimiento de las obligaciones.			40	\$85.333.333
SUBTOTAL						86	\$191.066.667
488	Bajos precios e inestabilidad de	Mejorar los procesos de	Elaboración de inventario de los volúmenes y tiempos de producción.	Cadenas de Valor		52	\$110.933.333

NÚMERO DE USUARIOS	LIMITANTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	METODOLOGÍA	NÚMERO DE EXTENSIONISTAS (1 extensionista por 25 usuarios)	TIEMPO DEDICACIÓN POR EXTENSIONISTA (DÍAS)	COSTOS POR ACTIVIDAD
	los mismos en los productos agropecuarios	comercialización de productos agropecuarios	Con base en los requerimientos de los productos de los aliados comerciales identificados, capacitar a los productores en procesos de cosecha y poscosecha.			48	\$102.400.000
			Promover ante las instancias pertinentes, encuentros entre empresarios y productores.			30	\$64.000.000
SUBTOTAL						130	\$277.333.333
TOTAL						1.057	\$2.339.907.200

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del diagnóstico y la hoja de cálculo del anexo

Tabla No. 7. Programación actividades cadena productiva ganadería doble propósito

NÚMERO DE USUARIOS	LIMITANTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	METODOLOGÍA	NÚMERO DE EXTENSIONISTAS (1 extensionista por 25 usuarios)	TIEMPO DEDICACIÓN POR EXTENSIONISTA (DÍAS)	COSTOS POR ACTIVIDAD
373	Problemas de productividad por compactación del suelo	Recuperar la capacidad productiva de los suelos dedicados a la ganadería en el municipio de Solano	Capacitación en prácticas de manejo tales como: División de potreros, mejoramiento de praderas y siembra de árboles dispersos en potreros.	Sistema VOISIN Silvopastoril	20	22	\$46.948.267
	Praderas degradadas						
	Prácticas tradicionales de manejo con baja productividad	Reconvertir las prácticas inadecuadas de manejo del sistema ganadero	Capacitación en implementación de Buenas Prácticas de Manejo.			22	\$46.948.267
	Bajos niveles de productividad (Capacidad de carga, conversión alimenticia, bajo promedio en producción de leche/vaca/día)	Aumentar los indicadores de producción de carne y leche	Capacitación para el Desarrollo de actividades de reconversión ganadera: Implementación del sistema VOISIN, cercas vivas, Bebederos sustitutos, mejoramiento de infraestructura, nutrición (suplementación mineral, fuentes de proteína) y alimentación (disponibilidad forrajera).			22	\$46.948.267
	Productos con bajos estándares de calidad, que impide la competitividad	Capacitar a los productores y al personal que labora en los predios en prácticas adecuadas de manejo, propendiendo por la inocuidad, sanidad e higiene que garantice una óptima presentación de los productos	Jornadas de capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Buenas Prácticas de Ordeño (BPO) y procesamiento de subproductos.			22	\$46.948.267
	Incipiente asistencia técnica	Garantizar el acompañamiento diferencial, integral y permanente para la transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental	Desarrollo de jornadas colectivas de capacitación a partir de escuelas de campo, visitas e intercambio de saberes y experiencias.			Escuelas de Campo	33
Falta de mano de obra calificada							
TOTAL						121,03	\$270.733.067

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del diagnóstico y la hoja de cálculo del anexo no. 1

Tabla No. 8. Programación actividades cadena productiva del cacao

NÚMERO DE USUARIOS	LIMITANTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	METODOLOGIA	NUMERO DE EXTENSIONISTAS (1 extensionista por 25 usuarios)	TIEMPO DEDICACIÓN POR EXTENSIONISTA (DÍAS)	COSTOS POR ACTIVIDAD	
75	Falta de la prestación del servicio de asistencia técnica integral.	Garantizar el acompañamiento diferencial, integral y permanente para la transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental.	Transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental.	Escuelas de campo	20	4	\$9.440.000	
			Escuela de campo con visitas e intercambios de saberes y experiencias.			10	\$27.033.533	
	Presencia de enfermedades tales como: Moniliasis, Phitóptora, escoba de bruja, monalonium, hormigas.	Disminuir la afectación a los cultivos por la incidencia de plagas y enfermedades.	Manejo integrado de plagas y enfermedades.	MIP		8	\$16.000.300	
			Identificación de variedades eficientes y adaptadas al contexto regional.			4	\$9.440.266	
	No hay prácticas de manejo adecuadas para la fertilización de los suelos en las plantaciones.	Mejorar la calidad productiva de los suelos para el cultivo de cacao.	Elaboración y Utilización de abonos orgánicos.	Escuelas de campo		4	\$9.440.354	
	Cambios drásticos del clima.	Mejorar la capacidad de adaptación de los cultivos a los diferentes fenómenos asociados al cambio climático.	Capacitación para la Implementación y reconversión de los sistemas tradicionales de cacao hacia Sistemas Agroforestales, donde se elimine completamente la utilización de agroquímicos.	Escuelas de campo		20	8	\$17.440.818
	Falta de control al cumplimiento de la norma en la recolección y disposición de envases de agroquímicos.							
	Implementación de modelos productivos en monocultivos.	Garantizar condiciones de mercado en Inocuidad y Sanidad de la producción a partir de la estandarización de los procesos de poscosecha.	Capacitación a los productores en actividades de manejo poscosecha y adecuación de infraestructura para fermentación y secado del grano.	Escuelas de campo		20	20	\$48.369.067
Falta de estandarización del beneficio (Fermentación y secado).								
Precios inestables.								
Bajos estándares de calidad que limitan el acceso a los mercados.								
Falta de centros de acopio.								

NÚMERO DE USUARIOS	LIMITANTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES POR OBJETIVO	METODOLOGIA	NUMERO DE EXTENSIONISTAS (1 extensionista por 25 usuarios)	TIEMPO DEDICACIÓN POR EXTENSIONISTA (DÍAS)	COSTOS POR ACTIVIDAD
			Capacitación para la renovación de plantaciones a partir de injertaciones con material altamente productivo compatible genéticamente.	Escuelas de campo		20	\$48.369.467
	Baja calidad de los productos.		Acompañamiento y capacitación en procesos de generación de nuevos productos para acceder a otros nichos de mercado.	Escuelas de campo		30	\$69.704.800
TOTAL						108,95	\$255.238.604

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del diagnóstico y la hoja de cálculo del anexo no. 1

Tabla No. 9. Consolidado de actividades, inversión y potenciales financiadores de la EREA de Solano

LÍNEAS	NÚMERO DE USUARIOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES/EXTENSIONISTA			NÚMERO DE DÍAS/EXTENSIONISTA	NÚMERO DE MESES/EXTENSIONISTA	NÚMERO DE EXTENSIONISTAS	SUELDO EXTENSIONISTA/MES	COSTOS			POTENCIALES FUENTES DE FINANCIACIÓN
		PERMANENTES	ESPECÍFICAS	EVENTOS DE CAPACITACIÓN					COSTO EXTENSIONISTA	COSTO EVENTOS	TOTAL	
TRANSVERSALES	488	11	13	9	1057	35,22		2.253.875.200	86.032.000	2.339.907.200	Alcaldía Municipal, Gobernación del Caquetá, La Agencia de Desarrollo Rural, Programa REM Visión Amazonía, WWF, USAID, Patrimonio Natural, Instituto SINCHI, Alta Consejería para el Pos Conflicto, Agencia de Renovación del Territorio, GIZ, UNODOC-Colombia, FAO.	
GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO	373	0	4	1	121	4,03		258.193.067	12.540.000	270.733.067		
CACAO	75	0	5	4	109	4	20	232.426.667	22.800.000	255.226.667		
							3.200.000					
TOTAL		11	22	14	1286	43,25		2.744.494.933	121.372.000	2.865.866.933		

Fuente: Construcción propia a partir del análisis del diagnóstico y la hoja de cálculo del anexo no. 1

2.3 INDICADORES POR LÍNEA PRODUCTIVA

Para medir la efectividad de la Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental-EREA-, se proponen unos indicadores a partir de los cuales se puede hacer seguimiento trimestralmente y de acuerdo a los resultados tomar las decisiones que se ajusten a las necesidades de mejoramiento para que las acciones conlleven al logro de los objetivos propuestos. Estos indicadores se relacionan en la Tabla No. 10.

Tabla No. 10. Indicadores por línea productiva

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	LÍNEA	META	OBSERVACIONES META
Conversión alimentaria de los bovinos	Hace referencia a la ganancia de peso diario por animal, si se trabaja con animales de ceba. Producción de leche al día, si estamos manejando ganadería para producción de leche.	Kilos de carne diario/consumo de forraje diario. Litros de leche día/consumo de forraje día.	Ganadería doble propósito	Aumento del 5% en la producción diaria de carne y leche	Se espera que, al mejorar la oferta de forraje a los animales, evitando pérdidas de energía en el pastoreo y por estrés calórico, haya mayor ganancia de peso y aumento en la producción de leche en los animales, lo que redundará en mayores ingresos a los productores.
Capacidad de carga	Se refiere al número de animales que se pueden manejar bien alimentados por unidad de área. Se puede estimar en número de cabezas por hectárea, pero se recomienda en Unidades Gran Ganado UGG por hectárea.	Número de UGG/Hectárea	Ganadería doble propósito	Manejar 3 UGG por hectárea	Al optimizar el aprovechamiento de los forrajes mediante el desarrollo de las actividades descritas anteriormente, se puede aumentar la capacidad de carga de los potreros, lo cual reduce las posibilidades de continuar con la deforestación para implementar potreros.
Áreas liberadas para conservación	Se refiere a las zonas intervenidas de los predios que se destinan para procesos de restauración ecológica, una vez los parámetros productivos de los predios mejoren.	Hectáreas destinadas para conservación/áreas actuales en conservación.	Transversal	Garantizar que el 50% de área total de cada finca sea destinada para conservación de los bosques.	A partir del mejoramiento de los índices de productividad en los predios, se busca que los productores reduzcan las áreas destinadas a las actividades agropecuarias, especialmente los potreros donde se maneja la ganadería.
Productividad	Hace referencia a la relación entre la cantidad de productos obtenidos por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción	Producción/unidad de área Producción/número de animales	Cacao Ganadería doble propósito	Aumentar la productividad en un 5% durante los 4 años	Las mejoras en la productividad, de manera directa afectan la calidad de vida de las familias campesinas
Organización	Capacidad organizativa de los gremios y comunidades	Número de organizaciones fortalecidas/línea a base	Transversal	5 organizaciones fortalecidas socio empresarialmente	Por lo menos fortalecer una organización por línea productiva priorizada

Fuente: Construcción propia a partir del diagnóstico

2.4 CRONOGRAMA

Tabla No. 11. Cronograma ejecución Estrategia para la Extensión Rural con Enfoque Agroambiental

PROCESO	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
PLANIFICACIÓN PREDIAL	Elaborar el diagnóstico participativo de las actividades productivas de la finca y de las características sociales, económicas y biofísicas de la misma. Formulación de la propuesta técnica de planificación de la finca con enfoque agroambiental y de acuerdo a las tipologías de sistemas productivas identificadas en el diagnóstico de la EREA. Concertación de la propuesta técnica con el productor. Priorización de actividades en el tiempo con su correspondiente estructura de costos. Identificación y formalización de fuentes de financiación. Programación y ejecución del plan predial. Evaluación y seguimiento.	Toma de coordenadas y verificación de características generales del predio.					
		Validación de resultados del diagnóstico predial del RUAT y la tipología a la que pertenece la finca. Validar estilos de aprendizaje.					
		Capacitación y aplicación de toma de muestras de suelo para su respectivo análisis. Levantamiento de las condiciones biofísicas, sociales y económicas de la finca, complementarias a la información del diagnóstico para la EREA, con base en el protocolo SINCHI.					
		Elaboración documento de diagnóstico predial y socialización para la validación con la familia.					
		Con base en el diagnóstico, se elabora la propuesta de planificación de la finca.					
		Concertación de la propuesta técnica con el productor.					
		Programación actividades en el tiempo con su correspondiente estructura de costos.					
		Identificación y formalización de fuentes de financiación.					
		Programación y ejecución del plan predial.					
		Evaluación y seguimiento.					
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Acciones de Seguridad Alimentaria.	Con base en la planificación predial capacitar y acompañar a los productores en la adecuación del sitio y en el establecimiento de los componentes de la seguridad alimentaria.					
		Capacitación a los productores en elaboración de abonos orgánicos y en buenas prácticas agroambientales.					
		Establecimiento del arreglo de seguridad alimentaria.					
		Capacitación sobre cosecha, poscosecha y comercialización de excedentes.					

PROCESO	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Conservación de bosques en los predios.	Delimitación, cuantificación y formulación del plan de manejo participativo de las áreas de bosque conservadas en la finca, con acuerdos de conservación.				
		Enriquecimiento forestal de bosques intervenidos.				
		Aislamiento de áreas de interés ambiental en las fincas.				
		Acompañamiento en la implementación del plan de manejo para la cosecha de bosques en la finca.				
		Escuelas de campo y visitas a fincas demostrativas para intercambio de experiencias en manejo de productos no maderable del bosque.				
		Seguimiento y monitoreo a los acuerdos con campesinos.				
FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	Promoción de la asociatividad como mecanismo indispensable para mejorar la capacidad de negociación para procesos de producción, transformación, transporte y comercialización de productos.	Promoción, motivación y empoderamiento para la asociatividad.				
		Fortalecimiento socio empresarial módulo Línea Base.				
		Fortalecimiento socio empresarial módulo Diagnóstico Situacional.				
		Fortalecimiento socio empresarial módulo Direccionamiento Estratégico.				
		Fortalecimiento socio empresarial módulo Plan de negocios.				
		Fortalecimiento socio empresarial módulo Adecuación financiera.				
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FINANCIERAS	Promoción de fuentes de financiación.	Acompañamiento.				
		Identificación de productores que pueden acceder a líneas de crédito FINAGRO, de manera individual y asociativa.				
		Taller con los potenciales productores que aplican para las líneas de crédito, donde se expongan las condiciones y los protocolos de solicitud y soportes anexos.				
COMERCIALIZACIÓN - ACCESO A MERCADOS	Identificación y Promoción de aliados comerciales para la comercialización de los productos agropecuarios y forestales.	Acompañamiento en la gestión para solicitud de los créditos y de aprobarse en el cumplimiento de las obligaciones.				
		Elaboración de inventario de los volúmenes y tiempos de producción.				
		Con base en los aliados comerciales identificados, capacitar a los productores en procesos de cosecha y poscosecha.				
RECONVERSIÓN GANADERA	Implementación de modelos sostenibles de producción ganadera.	Promover ante las instancias pertinentes, encuentros entre empresarios y productores.				
		Capacitación en prácticas de manejo tales como: División de potreros, mejoramiento de praderas, modelos silvopastoriles intensivos.				
		Capacitación en implementación de Buenas Prácticas de Manejo y Buenas Prácticas Ambientales.				
		Capacitación para el Desarrollo de actividades de reconversión ganadera: Implementación del sistema VOISIN, cercas vivas, Bebederos sustitutos (Acueducto Ganadero) mejoramiento de infraestructura, nutrición (suplementación mineral, fuentes de proteína) y alimentación (disponibilidad Forrajera).				

PROCESO	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CACAO	Implementación de Sistemas Agroforestales	Jornadas de capacitación en buenas prácticas de ordeño y procesamiento de subproductos.				
		Desarrollo de jornadas colectivas de capacitación a partir de escuelas de campo, visitas e intercambio de saberes y experiencias.				
		Transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental.				
		Escuela de campo con visitas e intercambios de saberes y experiencias, transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque agroambiental (Manejo cultural, podas).				
		Manejo integrado de plagas y enfermedades.				
		Identificación y promoción de variedades promisorias adaptadas al contexto regional.				
		Capacitación para la elaboración de planes de fertilización y elaboración de abonos orgánicos.				
		Capacitación para la Implementación y reconversión de los sistemas tradicionales de cacao hacia Sistemas Agroforestales, donde se elimine completamente la utilización de agroquímicos.				
		Capacitación a los productores en actividades de manejo poscosecha y adecuación de infraestructura para fermentación y secado del grano.				
		Capacitación para la renovación de plantaciones a partir de enjertaciones con material altamente productivo compatible genéticamente.				
Acompañamiento y capacitación en procesos de generación de nuevos productos para acceder a otros nichos de mercado.						

Fuente: Programación actividades por línea productiva. Diseño propio

	Actividades Puntales
	Actividades Permanentes

3 BIBLIOGRAFÍA

1. Arango, H. La planificación predial como herramienta para el desarrollo de sistemas agrarios sostenibles y el ordenamiento de los territorios. Cali: Centro para la investigación en sistemas sostenibles de producción agropecuaria CIPAV, s.f.
2. Barrera, Jaime Alberto; Giraldo Benavides, Bernardo; Castro, Sandra; García, Lorena & Daza, Marfi. Sistemas agroforestales para la Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, 2017
3. CAN. 2011. Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina
4. CGC (Comité departamental de ganaderos del Caquetá). 2015. Planificación Predial Participativa. Taller para la capacitación en ordenamiento y herramientas para la planificación y organización. Florencia, Caquetá, Colombia. 19 p.
5. Etter A. 1994. Consideraciones acerca de la agricultura sostenible. En: Rev. Ambiente y Desarrollo. Año 2. No 2 y 3. Instituto de Estudios ambientales Para el Desarrollo – IDEADE- Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias Económicas y Administrativa. Bogotá, Colombia. P 39-59.
6. FAO-BID 2007 Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO-, Oficina Regional FAO para América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo BID.
7. Giraldo, B.; Zubieta, M.; Vargas, G. y Barrera, J. 2013. Bases técnicas para el desarrollo forestal en el departamento del Guaviare, Amazonia colombiana. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. San José del Guaviare. 230 p.
8. Giraldo, B. 2004. Conservación, manejo y aprovechamiento sostenible del bosque en el área de colonización del Guaviare. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. San José del Guaviare, Colombia. 228 p.
9. Giraldo, B. y Vargas, G. 2006. Cap. Sistemas productivos sostenibles en la Amazonia Norte colombiana. Balance anual sobre el estado de los ecosistemas y el ambiente de la Amazonia colombiana. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI. 249 p.
10. Hart, R. 1990. Componentes, subsistemas y propiedades del sistema finca como base para un método de clasificación. En: Tipificación de Sistemas de producción Agrícola.
11. Holling CS. 1973. Resilience and stability of ecological systems
12. Jaime Barrera 2017. Instituto SINCHI. Modelo de intervención territorial a nivel de paisajes productivos en la Amazonia Colombiana.
13. Jaime A Barrera, Carlos Rodríguez, Bernardo Betancurt, Tatiana Garzón, Sandra Castro, Bernardo Giraldo, Mauricio Zubieta. 2014. Planificación Predial Participativa. Documento elaborado para el Proyecto GEF Corazón de la Amazonia. Instituto SINCHI-Grupo de Sistemas de Producción Sostenible.

14. Lorena García Jiménez 2016. Instituto SINCHI. Revisión conceptual y metodológica sobre aspectos relacionados con la planificación predial participativa enfocados hacia la conservación de la biodiversidad en paisajes rurales
15. López, P. 1996. La construcción de tipologías metodológicas de análisis. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de sociología. Bellaterra, Barcelona.
16. MATEUS ANDRÉS, BARRERA JAIME, 2015. Propuesta preliminar de áreas prioritarias de intervención por el Pilar Agroambiental en el Programa de Visión Amazonia del Gobierno de Colombia. V1. Instituto SINCHI. Bogotá D.C.
17. Olivares, P; Smith, C; Zenteno, W y Fernández, X. 2009. Manual; diseño de planes integrales prediales: contabilizando las prácticas productivas y la biodiversidad, en el Valle Central de la región de los Ríos. 30 p.
18. OIM-INCODER 2013. Estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial. Aspectos conceptuales, metodológicos e institucionales del Programa integral de desarrollo rural con enfoque territorial.
19. PBA. 2012. Planificación Predial Participativa: ordenando la finca para mejorar la producción. Corporación, innovación para el desarrollo. Bogotá, Colombia. 36 p.
20. Paola Andrea Mateus Clavijo 2016. Instituto SINCHI. Propuesta Técnica para la Espacialización de los Ejercicios de Planificación Predial (Informe 3 no editado).
21. Rojas, J.A. 2007. Líneas de gestión sobre sistemas productivos sostenibles en un contexto de paisaje, que apoyen la conservación de biodiversidad y áreas protegidas, articulados a proceso de ordenamiento territorial. Serie Documentos de Trabajo VII. Patrimonio Natural-Fondo Biocomercio.
22. Rodríguez C, Betancourt, B, Garzón, T. 2014. Línea base para el monitoreo de la sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios en el CAQUETÁ – 2012. Instituto SINCHI. En Imprenta.
23. Sandra Castro y Jaime Barrera 2016. Instituto SINCHI. Elementos y criterios de uso y aprovechamiento de PNMB Contexto e importancia de los PNMB en la Amazonia (En edición).
24. SINCHI (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas). 2014. Marco de Gestión Ambiental y Social. Anexo 18. Lineamientos Planificación predial participativa. Bogotá, Colombia.
25. SINCHI, 2013. Caracterización y Tipificación de los Sistemas de Producción en el área intervenida del departamento del Guaviare. Diciembre del 2013, Colombia.
26. SINCHI. 2012. Fichas técnicas de especies de uso forestal y agroforestal en la Amazonia colombiana. Programa Sostenibilidad e Intervención. Bogotá, Colombia. 16 p.
27. SINCHI, 2012. Informe final Investigación, innovación y alternativas tecnológicas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el medio ambiente en la Amazonia colombiana Región Amazónica 1143-00022-9999. Instituto SINCHI. 51 P.
28. Sterling, C; Rodríguez, C; Hernández, R; Salas, T; Mazonra, V; Betancurt, P; Dussan, H; Gongora, O. 2014. Clones promisorios de caucho en asocio con copoazú y plátano hartón con potencial para la Amazonia colombiana. En:

Introducción. Agroforestería en el Caquetá. Instituto SINCHI. Florencia. (Colombia). p.17-62.22.